GOBIERNO DE COLOMBIA DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2018.

Señores:
ARQUITECTURA INGENIERIA Y DESARROLLO (ARQUIND) SAS

Ref. *Aprobación prorroga de Garantía Única de Cumplimiento - Póliza No. 37-44-101030377, expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A., que ampara el contrato de obra No. 885 celebrado entre el DANE y ARQUITECTURA INGENIERIA Y DESARROLLO (ARQUIND) SAS*

Cordial saludo:

Con toda atención, se le comunica la aprobación de la prórroga de la Garantía Única que ampara el contrato de obra No. 885 celebrado entre el DANE y ARQUITECTURA INGENIERIA Y DESARROLLO (ARQUIND) SAS, cuyo objeto es: ***"Realizar adecuaciones en la planta física del edificio de la sede principal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, ubicado en la Cra. 59 no. 26 – 70 interior 1 Can de la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo a las características técnicas determinadas por la entidad."***

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado
	Desde dd-mm-aa	Hasta dd-mm-aa	
Cumplimiento	31/08/2018	25/05/2019	$9,499,592.94
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	-	3 Años	$4,749,796.47
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones	31/08/2018	25/11/2021	$2,374,898.23
Estabilidad y calidad de la obra	-	5 Años	$9,499,592.94
Responsabilidad civil extracontractual	31/08/2018	25/11/2018	$156,248,400.00

Nota: EL CONTRATISTA se obliga a ajustar las garantías y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

Cordialmente,

Mario Andres Suarez Tovar
Coordinador GIT Área de Gestión de Compras Públicas

RQUIND S.A.S
ARQUITECTURA INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S NIT. 830077126-1

Bogotá, D.C. Noviembre 9 de 2018 ARQ-013-2018

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
Ciudad

Asunto: Modificación Pólizas – Contrato 885 DE 2018 – Realizar adecuaciones en la planta física del edificio de la sede principal del Departamento ADMINISTRATIVO Nacional de Estadística – DANE.

Respetados señores:

Adjunto remito para su trámite las pólizas modificadas del contrato del asunto según condiciones del documento Prorroga No.1

Muchas gracias por su atención,

Cordialmente.

Yamile Rincón Burgos
C.C. 52.185.716 de Bogotá
Representante Legal
ARQUITECTURA INGENIERIA Y DESARROLLO SAS – ARQUIND SAS
NIT. 830.077.126-1